



MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

e-mail: uoc.obligado@gmail.com

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Obligado, 01 de NOVIEMBRE de 2024.-

Señor/es OFERENTES

GARDEN AUTOMOTORES S.A.

RUC 80024576-8

Representante: DIDIER NUFRO ARIAS QUIÑONES

Dirección de correo electrónico: bbarrios@garden.com.py

Ref. ADJUDICACION MCN ID 455.478 ADQUISICIÓN DE CAMIONCITO 0KM PLURIANUAL 2024 - 2027 "

Por medio de la presente cumpla en notificarle que dentro del proceso licitatorio bajo la modalidad LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL de referencia se ha dictado la Resolución **IM N° 375/2024** de fecha 01/11/2024, **POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACION DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL "ADQUISICION DE CAMIONCITO 0KM PLURIANUAL 2024 - 2027, ID 455.478 a la empresa constructora GARDEN AUTOMOTORES S.A. 80024576-8 representada por el señor DIDIER NUFRO ARIAS QUIÑONES por la suma de Gs. 225.000.000 (GUARANÍES DOSCIENTOS VEINTE Y CINCO MILLONES), de acuerdo a los ítems cotizados por el oferente, conforme a las documentaciones pronunciados en el Dictamen del Comité de Evaluación,**

Para cualquier consulta favor constituirse en la Municipalidad de Obligado en horario de oficina o comunicarse a los teléfonos 0717 20026, o a nuestro correo electrónico melgarejolauravivianauc2@gmail.com.-

Se adjunta copia del INFORME DE EVALUACIÓN y la RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN conforme y de acuerdo al Decreto Reglamentario N° 4401/2023 que reglamenta la Ley N° 7021/2022.-

Por la presente ha quedado usted debidamente notificado



Laura Melgarejo
LAURA MELGAREJO
Directora UOC



in:sent



Redactar

Recibidos

348

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores

Más

Etiquetas

Unwanted

NOTIFICACION ADJUDICACION ID 455478 MUN DE OBLIGADO



Laura Viviana Melgarejo Fretes <uoc.obligado@gmail.com>

9:45 (f)

para Belen

Buenos dias

Adjunto remito Notificacion de ADJUDICACION del llamado de Referencia

FAVOR ACUSAR RECIBO

Cordiales Saludos

4 archivos adjuntos • Analizado por Gmail

MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO
COMITÉ DE EVALUACION

OBJETO DE LICITACION: 455478 ADQUISICION DE CAMIONCITO 9000 PLURIANUAL 2024 - 2027

DETALLE		GARDEN AUTOMOTORES S.A.		
Item	Código Codigo	Descripción	Cantidad	Precio Total
1	2425580-001	CAMIONCITO 9000	1.000	270.000.000
TOTAL GENERAL				270.000.000

Laura Viviana Melgarejo Fretes

PDF CUADRO COMPR...

MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO
COMITÉ DE EVALUACION

Objeto: FAVOR ACUSAR RECIBO

DICTAMEN DE EVALUACION

Señor: GIL ALTOJIN AMABELLA INTENDENTE MUNICIPAL

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Obligado, se reúne siendo las 08:48 horas del día 30 de octubre de 2024 a los efectos de elevar el Dictamen de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio y análisis de los datos y de gobierno del informe de evaluación, del llamado a Licitación "ADQUISICION DE CAMIONCITO 9000 PLURIANUAL 2024 - 2027," con ID: 455478 para cumplir

PDF Dictamen de Eval...

MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO
COMITÉ DE EVALUACION

Objeto: FAVOR ACUSAR RECIBO

RESOLUCION MUNICIPAL N° (378/2024)

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACION DEL LLAMADO A LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL "ADQUISICION DE CAMIONCITO 9000 PLURIANUAL 2024 - 2027," ID 455478.

El dictamen de fecha 30 de Octubre del 2024, expedido por el Comité de Evaluación, en el cual se realiza el análisis de los datos presentados en el Llamado a la Licitación de Menor Cuantía Nacional "ADQUISICION DE CAMIONCITO 9000 PLURIANUAL 2024 - 2027," ID 455478.

PDF RES IM ADJUDICA.

MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO
COMITÉ DE EVALUACION

Objeto: FAVOR ACUSAR RECIBO

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Señores: OFERTENTES GARDEN AUTOMOTORES S.A. RUC: 98047674

Representante: DIHEB NUBRO ARIAS QUIJONES

Dirección de correo electrónico: libre@garden.com.uy

PDF CEDULA DE N

Responder

Reenviar





MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

SECRETARIA GENERAL

e-mail: noc.obligado@gmail.com

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

RESOLUCIÓN MUNICIPAL N° (375/2024)

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACION DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL "ADQUISICION DE CAMIONCITO 0KM PLURIANUAL 2024 - 2027, ID 455.478.-

VISTO

El dictamen de fecha 30 de Octubre del 2.024, expedido por el Comité de Evaluación, en el cual se realiza el análisis de las ofertas presentadas en el Llamado a la **Licitación de Menor Cuantía Nacional ADQUISICION DE CAMIONCITO 0KM PLURIANUAL 2024 - 2027, ID 455.478.-**

CONSIDERANDO

Que, los dictámenes del referido Comité concluyen con la recomendación de adjudicación a la empresa **GARDEN AUTOMOTORES S.A. con RUC 80024576-8** para la **Licitación de Menor Cuantía Nacional "ADQUISICION DE CAMIONCITO 0KM PLURIANUAL 2024 - 2027, ID 455.478.-**

Que, la oferta presentada por la empresa unipersonal **GARDEN AUTOMOTORES S.A. con RUC 80024576-8** representada por el señor **DIDIER NUFRO ARIAS QUIÑONEZ** cumple con los requisitos exigidos en las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación del referido Llamado, lo cual supone asumir que dicha empresa se encuentra en condiciones de cumplir con los compromisos derivados de una posible contratación con la Institución.-

Que, los dictámenes señalan que se procedió a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos de la Institución para el Ejercicio 2.024, para el **Objeto del Gasto 537 30 11 recursos ROYALTIES** a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 43 de la Ley 7021/22, que prescribe: "Las convocantes deberán contar con la certificación de disponibilidad presupuestaria para el inicio de los procedimientos de contratación. En los casos de aumento del monto del contrato por modificación, la certificación de disponibilidad presupuestaria se requerirá previamente a la emisión del acto administrativo que autorice esta última..."-.

Que, el Artículo 55 de la Ley N° 7021/22 Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...-

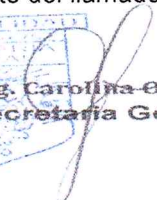
Que, así mismo, el artículo 51 de la Ley 3699/10 "Orgánica Municipal" establece que "serán atribuciones y deberes de la Intendencia Municipal, a) ejercer la representación legal de la Municipalidad"-.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales, el Intendente Municipal de la Ciudad de Obligado:

R E S U E L V E:

Art. 1°. ADJUDICAR la **Licitación Menor Nacional "ADQUISICION DE CAMIONCITO 0KM PLURIANUAL 2024 - 2027, ID 455.478;** a la firma **GARDEN AUTOMOTORES S.A. con RUC 80024576-8** **POR LA SUMA TOTAL de GS. 225.000.000** (DOSCIENTOS VEINTE Y CINCO MILLONES).-

Art. 2°. DESIGNAR a la funcionaria **BENICIA MARTINEZ VENIALGO** con C.I. N° 4.876.179 como administrador del Contrato del llamado enunciado en el Art. 1° de la presente Resolución. -


Abg. Carolina Omedo
Secretaria General.


Sr. G. Amarilla P.
Intendente Municipal



MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

SECRETARIA GENERAL


e-mail: uoc.obligado@gmail.com

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

Art. 3° DISPONER la realización de los trámites previstos en la Ley 7021/22, en concordancia con las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 9.823/23, a fin de celebrar el correspondiente contrato con la empresa adjudicada, dentro de los plazos legales.-

Art. 4° COMUNICAR a quienes corresponda y una vez cumplido, archivar.-

Téngase como Resolución Municipal, en la Ciudad de Obligado a los UN días del mes de NOVIEMBRE del año dos mil veinticuatro.-


Abg. Carolina Otmedo
Secretaria General.


Sr. Srta. Amarilla P.
Intendente Municipal